

En la escuela, ¿qué podemos hacer por la Educación Sexual Integral (ESI) como DOCENTES?

Bienvenidos

Esta guía que presentamos a continuación busca ser una **herramienta que acompañe la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI)** en las distintas instituciones educativas. De este modo, se intenta ampliar el rol específico de cada actor que forma parte de la comunidad educativa, resaltando sus aportes, fortalezas y oportunidades en relación con los lineamientos propuestos para la labor educativa.

Está claro que la **ESI es un derecho y debemos garantizarlo entre todos**. Este abordaje requiere de la participación de los distintos actores (docentes, directivos, auxiliares docentes, personal no docente, asesores pedagógicos, Equipos de Orientación Escolar, preceptores, estudiantes, familias), así como también del entrecruzamiento de las diversas modalidades para generar consensos entre los miembros de la comunidad educativa y ámbitos de aplicación (áulico, extraáulico, institucional, interinstitucional).

Antes de continuar, queremos aclarar que en esta guía se utiliza el artículo masculino como genérico a fin de facilitar la lectura, pero no hay una intención sexista del equipo.

¿Qué es la ESI?

El **Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)** fue creado por la Ley 26.150, sancionada en 2006. Desde este nuevo marco normativo, la sexualidad se entiende de forma ampliada y no ya restringida únicamente a cuestiones vinculadas con la genitalidad y las relaciones sexuales. Actualmente, sabemos que la sexualidad involucra **aspectos éticos, psicológicos, culturales, emocionales, biomédicos, jurídicos**, etc.

¿Qué dice la Ley?

La Ley establece la obligatoriedad de la enseñanza de los contenidos de la ESI en **todos los niveles educativos**, desde el nivel inicial hasta la formación docente y la formación técnica no universitaria; en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal; sean laicos o religiosos.

¿Cómo trabajar con la ESI?

El abordaje de los contenidos es **transversal a toda la institución escolar**. Esto significa que se deben trabajar los contenidos de la ESI en todas las áreas, pero también en espacios específicos, como talleres, reuniones y formando parte de la dinámica institucional. Con esto último nos referimos a cuestiones relacionadas con el **currículo oculto** de las escuelas, aquellas prácticas que, si bien se repiten y están

arraigadas, hasta el punto de que, en muchos casos, se encuentran **naturalizadas**. No tendría que ser así, ya que encarnan estereotipos nocivos. Podemos pensar, por ejemplo, en los regalos diferenciados por género para el Día del Niño, o la manera en la que convocamos a las actividades extraescolares, como el taller de fútbol para los chicos y el de danza para las chicas, los uniformes diferenciados y tantas otras prácticas de la escuela.

Profundizar la incorporación de la ESI es un **trabajo en red** de toda la comunidad educativa, ya que no es posible lograr un abordaje integral de la sexualidad a partir de los esfuerzos individuales de algunos actores.

¿Qué nos pasa con la ESI?

La ESI nos atraviesa tanto **en lo personal como desde el rol de docentes** a toda hora y en todo lugar, por lo que es necesario reflexionar y profundizar sobre ciertos interrogantes, sobre lo que nos pasa con la sexualidad y la educación sexual, tanto a nivel individual como institucional: ¿qué nos sucede al trabajar con la ESI?, ¿qué miedos nos genera?, ¿cuáles son los supuestos que tenemos acerca de la sexualidad y de la educación sexual?, ¿nos corresponde también abordar estos temas?, ¿nos sentimos preparados?

Garantizar el efectivo cumplimiento de la Ley de ESI corresponde a la función del equipo docente y no debe generar ningún tipo de problema dentro de la comunidad educativa, muy por el contrario, su omisión puede conllevar consecuencias debido al incumplimiento de la labor educativa.

Para sentirnos acompañados en los primeros pasos de este recorrido contamos con los **lineamientos curriculares** para cada nivel y **el material del Programa Nacional de ESI**, que nos brindan un marco normativo y sirven de respaldo. En ellos se detalla qué se debe enseñar en cada etapa del desarrollo de un niño y cuáles son las actividades recomendadas para cada tema.

También sabemos que muchas veces las contradicciones con respecto a la ESI provienen de un plano más subjetivo, que nos atraviesan desde lo personal. **Reflexionar sobre nosotros mismos**, teniendo en cuenta las experiencias personales, nuestra historia en particular, la forma en que fuimos criados, nuestras características generacionales, nuestra identidad de género, nuestra orientación sexual, nos marca e influye en cómo nos paramos frente a los estudiantes en relación con la sexualidad.

Todos hemos sido educados en una sociedad muy distinta a la actual, en la que no existía la Ley de Identidad de Género, la Ley de ESI, el matrimonio igualitario; a su vez, la violencia de género también era considerada una problemática del ámbito privado y contraer VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) significaba una muerte segura. Hoy en día, nada de eso permanece igual. En este sentido, es necesario revisar nuestras prácticas para modificarlas y educar de una manera más respetuosa e inclusiva, es decir, *aggiornada* al paradigma actual.



¿Qué podemos hacer desde nuestro rol para implementar la ESI?

El hecho de ser docente abarca mucho más que la mera acción de impartir los contenidos de una disciplina: requiere **acompañar a los estudiantes** en su desarrollo y contribuir con la tarea de posicionarlos como sujetos de derechos. Este objetivo nos invita a promover la autonomía de los estudiantes a la hora de tomar decisiones conscientes y responsables sobre el cuidado del propio cuerpo, las relaciones con otros, el ejercicio de la sexualidad y de los propios derechos.

A continuación, les proponemos algunas **acciones** concretas para **impulsar la aplicación de la ESI**.

Incorporar los contenidos de la ESI en la planificación escolar

Para empezar, podemos visitar la página del [Programa de Educación Sexual Integral](#) y descargar los [lineamientos curriculares](#) y los cuadernillos con actividades estructuradas por nivel. Estos contenidos serán de gran ayuda a la hora de la planificación. A partir de estas lecturas, podemos encontrar que hay muchos contenidos que ya veníamos trabajando, relacionados con las emociones, con la resolución de conflictos, el cuidado del cuerpo y la salud. La diferencia consistirá en que a partir de ahora actuaremos de un modo intencional, con un enfoque en los derechos de los estudiantes y dentro de un abordaje integral. Para ello, podemos tener en cuenta los [ejes temáticos de la ESI](#) y la [Resolución 340](#), que establece núcleos de aprendizaje prioritarios por niveles. Si bien en el trabajo áulico estos contenidos son indivisibles, conocerlos por separado nos permitirá comprender mejor su especificidad.

Trabajar con las familias para dar a conocer la ESI

Como docentes, nos corresponde **informar acerca de la Ley** en las reuniones, acercar los [materiales disponibles en la web del programa](#), escuchar las dudas e inquietudes para reflexionar juntos y establecer acuerdos.

Articular acciones con otras organizaciones o sectores

Es importante recibir los aportes de otras organizaciones o sectores como los de la salud o la justicia para facilitar la **accesibilidad a los recursos disponibles**. Es necesario que establezcamos vínculos con estos sectores, para que, en caso de requerirse, poder hacer derivaciones acompañadas desde la institución, ya que es útil contar con protocolos de derivación o acción si se presenta una situación que así lo demande.

Pensar en red estrategias de abordaje para las situaciones que irrumpen en la escuela

Existen situaciones que no podemos prever dentro de la vida escolar. Con esto nos referimos, por ejemplo, a cuando dos niños se muestran los genitales, una adolescente nos dice que quiere interrumpir su embarazo, una familia viene



enfurecida a la escuela porque trabajamos contenidos de la ESI, etc. Estas situaciones suceden, nos sorprenden y hasta nos angustian, pero debemos abordarlas con las herramientas que contamos hasta el momento. Pero no hay que considerar la ESI un “salvavidas”, sino que es necesario trabajar con el equipo directivo para armar jornadas institucionales y compartir los que nos pasa como docentes, y a la vez, capacitarnos, **armar redes** con otras instituciones, como centros de salud, acercar las familias a la escuela para construir una **mirada compartida** que nos permita actuar con coherencia institucional.

Búsqueda de capacitaciones

Pueden acceder a capacitaciones gratuitas que se ajusten a sus necesidades. Una buena opción son los **cursos virtuales** de Nuestra Escuela o de la Fundación Huésped.